



PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA ORGANIZADORES

OPEN DE EXTREMADURA (XCMM) BTT MEDIA MARATÓN

Dirigida especialmente a ciclistas de nivel competitivo alto. Se concibe el circuito como puramente competitivo. Debe de servir de base para la preparación para los Campeonatos de Extremadura y de España correspondientes.

Reglamento específico de la Federación Extremeña de Ciclismo y Comité Técnico de Árbitros de Extremadura para pruebas en carretera sujeto a la Normativa vigente de la Real Federación Española de Ciclismo Título IV: Pruebas de BTT.

REQUISITOS PARA LOS ORGANIZADORES:

- Circuito en línea, una sola vuelta.
- Recorrido entre 35 y 50 km.
- La prueba de Media Maratón tendrá un único recorrido que será el que disputen todas las categorías, en el cual deberán pasar por un punto intermedio registrado como mínimo.
- Obligatorio el cronometraje de la prueba por sistema de chip.
- Desnivel acumulado de 1500 metros como máximo.
- Recorrido con alguna dificultad técnica, así como variedad en el tipo de trazado, priorizando las sendas y veredas, sobre las carreteras y pistas hormigonadas.
- Se dispondrán de los siguientes servicios de forma opcional para el participante: parking, lavadero de bicis, duchas, vestuarios y los servicios de comedor.
- Categorías: cadete, junior, sub-23, élite, máster 30, 40, 50 y 60 (masculino y femenino).
- Para puntuar en dichas pruebas, los deportistas estarán obligados a inscribirse y formalizar el pago, a través de la página web de la FExC.
- Los participantes menores de edad deberán venir acompañados de su padre/madre o tutor, debiendo el organizador poner especial



cuidado en recabar la autorización firmada para la participación del menor en las actividades realizadas.

- Permitido para licencias cicloturistas y de 1 día, no computables para clasificaciones generales. Las licencias de competición permitirán clasificar al deportista el día de la prueba, pero no puntuar para la general del Open de Extremadura de Media Maratón.
- Habilitar en el recorrido un punto de avituallamiento (dos en casos de temperaturas elevadas) y puntos de evacuación cada hora de trayecto aproximadamente según el rutómetro previsto. El punto de avituallamiento deberá contar al menos con agua suficiente para todos los participantes.
- Por motivos de seguridad el circuito deberá ser accesible en todos sus puntos por vehículos todo terreno o quad.
- La carrera será abierta y cerrada por una moto para el bien de la prueba.
- Facilitar a la tramitación del reglamento de carrera a la Federación el track de cada recorrido a fin de divulgación y verificación del cumplimiento de la normativa y requisitos técnicos. La FExC se compromete a requerir la autorización del organizador para proceder a la divulgación del recorrido en el caso de que este transcurra por zonas de propiedad privada no transitables. Si no se diere esta circunstancia se coordinará con el organizador para su divulgación, que en cualquier caso se realizará una semana antes de la prueba.
- Hay que elaborar un dossier técnico informativo con toda la información de la prueba; horarios, ubicación, sitios donde alojarse, restaurantes, hospitales más cercanos, tiendas especializadas en ciclismo, etc... Dicho dossier debe estar elaborado 30 días antes de la prueba, el cual deben subir a la zona privada para que todos los participantes tengan acceso a toda la información.
- Para proclamarse oficialmente campeón o campeona del circuito deberá haber tomado la salida al menos en la mitad más una de las pruebas y participar obligatoriamente en la última competición para la imposición de maillot.



- Clasificación general: Se sumarán los puntos de los 4 mejores resultados de las 6 pruebas puntuables del XCMM.
- La clasificación general final se realizará teniendo en cuenta los 4 mejores resultados de las 6 pruebas puntuables del Open XCMM, y por la suma de los puntos obtenidos por cada participante en los 4 mejores resultados. En caso de empate a puntos se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos en cada prueba puntuable. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos y finalmente se resolverá a favor del corredor mejor clasificado en la última prueba puntuable.
- La parrilla de salida de la primera prueba no tendrá ningún orden, se colocarán a discreción.
- A partir de la primera prueba se elaborará un ranking masculino y femenino que será usado para las siguientes pruebas, pues los cajones se ordenarán de la siguiente manera:

CAJONES	CATEGORÍAS
1	25 primeros del ranking XCMM hombre
2	25 primeras del ranking XCMM mujer
3	Resto participantes competición
4	Cicloturistas
5	Fat Bike*
6	E-Bike*

- *Se permitirá la participación de bicicletas Fat bike y E-Bike. El orden de salida para la categoría Fat bike será en la parrilla detrás de la posición de la categoría Cicloturistas. La salida para la categoría E-Bike será 10 a 15 minutos posterior a la salida oficial de la prueba, según características del recorrido y a criterio de los jueces Árbitros.



- La salida de la prueba de Media Maratón deberá ser directa y sin parones posteriores. Se recomienda que no exista tramo neutralizado, salvo en aquellos casos en los que sea necesario por motivos de seguridad.
- Los dorsales serán normalizados conforme a los descritos al final de este documento. Así como será obligatorio el dorsal de espalda y manillar.
- Será obligatoria la presencia de 2 jueces Árbitros, así como 1-2 voluntarios, pertenecientes al club organizador y de un espacio, tipo carpa, aislada y balizada con cintas, para que los jueces puedan desarrollar su trabajo, con mayor solvencia.
- Sistema de puntuación:

SISTEMA DE PUNTUACIÓN					
Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	200	11º	80	21º	40
2º	175	12º	76	22º	36
3º	155	13º	72	23º	32
4º	140	14º	68	24º	28
5º	128	15º	64	25º	24
6º	120	16º	60	26º a 30º	22
7º	112	17º	56	31º a 35º	20
8º	104	18º	52	36º a 40º	18
9º	96	19º	48	41º a 45º	16
10º	88	20º	44	46º a 50º	14



- Tasas de inscripción máxima por participación:
 - Incluida comida:
 - Cadete /Junior 10 €
 - Resto de categorías: 25€
 - Solo tasas de inscripción:
 - Cadete/Junior 6€
 - Resto de categorías 15 €
- Se ha creado una Tasa única “DERECHO DE ARBITRAJE” para pagar los gastos de arbitraje de las pruebas XCMM con un importe de 220€. La federación liquidará los gastos de desplazamiento del equipo arbitral independientemente de dónde vengan los diferentes árbitros y los derechos de arbitraje. El club organizador sólo deberá liquidar con los árbitros las dietas correspondientes.
- Inscripciones:
 - Las inscripciones no tendrán opción pendiente de pago.
 - 15 días antes de la celebración de la prueba no se admiten devoluciones.
 - Si 15 días antes de la competición se suspende la prueba por razones de fuerza mayor:
 - Opción 1: Se devolverá el 80% de la inscripción a aquellos que lo deseen
 - Opción 2: se guardará la inscripción para el 2024.
 - La tasa de la inscripción aumentará 5€ desde el lunes a cierre de inscripciones de la misma semana de la celebración de la prueba.
- Los requisitos referidos al organizador son de obligado cumplimiento por lo que su incumplimiento podrá ocasionar la exclusión de inmediato de la prueba del circuito 2023 y la imposibilidad de optar al mismo en la temporada 2024.



La Federación Extremeña de Ciclismo aportará los siguientes recursos:

- Maillot para los/as Campeones/as.
- Cinta balizadora.
- Cesión de carpa, arco de meta y photocall para el pódium. En caso de que el club organizador incluya de forma simultánea una prueba de promoción, la Federación Extremeña de Ciclismo se encargará de llevar dicho material a la prueba. En caso contrario, la Federación cederá el material, pero será el club organizador quien deberá recoger el material y devolverlo en la Federación Extremeña de Ciclismo.
- Las pruebas que incluyan de forma simultánea una prueba de promoción, la federación asumirá los gastos de dos monitores y un juez árbitro, siempre que haya un mínimo de 20 inscritos.
- La federación asumirá las licencias de un día de los escolares del municipio en la prueba de promoción.
- Revisión de los circuitos con dos meses de antelación de la celebración de la prueba, a petición del organizador.
- Difusión de la prueba a través de la web de la FExC, www.ciclismoextremadura.es, redes sociales y medios de comunicación.
- Asesoramiento para la correcta planificación y desarrollo de la prueba.
- Servicio de inscripciones.
- Mediación en la búsqueda de empresa cronometradora.

Firma y sello del club:

En, a de..... de 202....



DISEÑO DORSALES PARA PRUEBAS COMPETITIVAS.

Los dorsales de las pruebas competitivas deberán cumplir la normativa vigente marcada por la UCI.



Espalda

Los logos y texto legible de los mismos si los hubiere se insertaran en blanco sobre fondo negro.

- Altura: 18 cm
- Anchura: 16 cm
- Cifras: 10 cm
- Espesor del trazado: cifras 1,5 cm
- Publicidad: Altura de 6 cm sobre la parte inferior.
- Fuente: DORSAL, "Reglamento del deporte del ciclista U.C.I."



MANILLAR

A color

- Altura: 18 cm
- Anchura: 18 cm
- Cifras: 8 cm
- Espesor del trazado: cifras 1,5 cm
- Publicidad: Altura de 4 cm sobre la parte inferior y 4 sobre la superior.
- Fuente: DORSAL, "Reglamento del deporte del ciclista U.C.I."